

1323

874001

6849



5556

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS
AVE/MSA/ MFVK

103675

MAT.: Aprueba respuestas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para el "ARRIENDO DE CARPA PARA ALBERGUE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2345-67-LE26 del portal www.mercadopublico.cl.



DECRETO SECC. 1ª N° 1453/

LAS CONDES, 29 ABR 2026

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal; en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal; y en el Decreto Alcaldicio N°951/P2026, de fecha 27 de enero de 2026, que establece la subrogancia del cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Que, el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1327 de fecha 20 de abril de 2026, aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para el "ARRIENDO DE CARPA PARA ALBERGUE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2345-67-LE26 del portal www.mercadopublico.cl.
- La propuesta respuestas al foro emitido por el requirente de compra de fecha 27 de abril de 2026.

DECRETO:

- APRUEBANSE** las respuestas a las preguntas ingresadas en el foro de la Licitación Pública para para el "ARRIENDO DE CARPA PARA ALBERGUE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N° 2345-67-LE26 del portal www.mercadopublico.cl, de conformidad con lo dispuesto a lo señalado en el artículo 108 del Reglamento de Compras Públicas, las cuales son del siguiente tenor:

##	Fecha y Hora	Preguntas	Respuestas
1	21-04-2026 13:36:05	Aceptan propuestas con otro tipo de estructura?, tipo Viga reticulada de fierro perfil 20x20 mm??	No se acoge sugerencia. Remitirse a lo indicado en el punto B.2.5, Normas aplicables a la ejecución de los trabajos, de las Bases Técnicas.
2	21-04-2026 16:57:42	Por favor aclarar fechas. Indica plazo adjudicación 6 de Julio y arriendo se solicita desde mayo, fecha cierre 6 Mayo	El arriendo de la carpa se requiere por 6 meses, a contar de mayo de 2026.

			Sin perjuicio de lo anterior, se debe considerar lo establecido en el punto A.6.4.1., Duración del contrato, en relación con el punto A.6.4.2, Inicio de la prestación del servicio, ambos de las Bases Administrativas. Las Bases de Licitación no establecen una fecha exacta para el inicio del arriendo. La fecha indicada en la Ficha de la Licitación es un plazo referencial para la adjudicación.
3	22-04-2026 16:42:10	FAVOR CONFIRMAR QUE LA TELA DEBER SER PVC EN EL TECHO Y CORTINAS	Sí. Remitirse al punto B.2.1., de las Bases Técnicas.
4	23-04-2026 09:40:56	BUENOS DIAS AGRADECERE SUBIR LOS ANEXOS EN UN ARCHIVO EDITABLE, MUCHAS GRACIAS.	Se acoge sugerencia. Se suben los Anexos en archivo editable

2. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2345-67-LE26. ✓

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ADMINISTRADORA MUNICIPAL


SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Oficina de Partes

